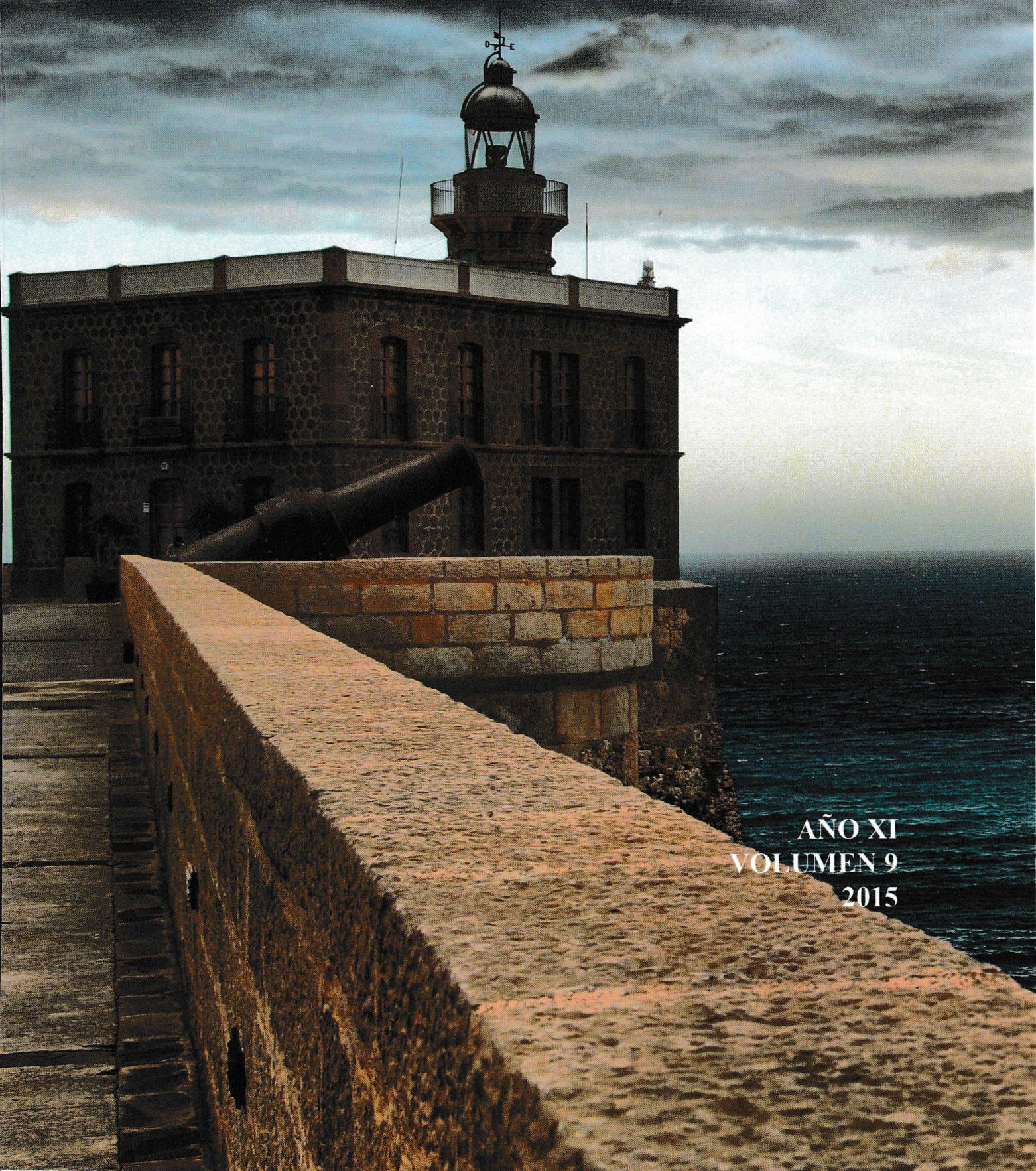


TRÁPANA

Revista de la Asociación de Estudios Melillenses

2ª ÉPOCA



AÑO XI
VOLUMEN 9
2015

TRÁPANA

Revista de la Asociación de Estudios Melillenses

SEGUNDA ÉPOCA
AÑO XI Vol. 9 2015

Director

Benito Gallardo Sierra

Coordinadores

Manuel Aragón Gómez
Daniel Castrillejo Pérez
Fernando Saruel Hernández

Consejo de redacción

Jesús Romero Cuenca
Eduardo Sar Quintas
Ramón Gutiérrez López
Manuel Aragón Gómez
Daniel Jesús Sánchez Ramírez
Guiomar Planes Pérez
Juan José Amate Blanco
Daniel Castrillejo Pérez
Antonio Peral Escamez

Diseño y maquetación

Elena López Estruch

Foto de portada y contraportada

Daniel Jesús Sánchez Ramírez

Edita

Asociación de Estudios Melillenses
Dirección : Calle de San Juan Nº 8 . 52001 Melilla.
Teléfono / Fax : 951.198998
trapana@aemel.com

Patrocinan

Consejería de Cultura y Festejos. C.A. de Melilla
Consejería de Educación, Juventud y Deportes. C.A. de Melilla
GEEPP Ediciones

Depósito legal

ML-111/1986

ISSN

0213-8069

Imprime

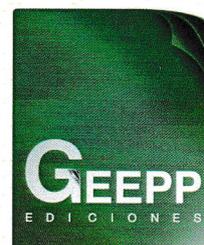
Publidisa



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Cultura y Festejos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Educación, Juventud y Deportes



TRÁPANA

	Prólogo <i>Benito Gallardo Sierra</i>	7
	PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN MELILLA <i>Manu Aragón Gómez</i>	9
	MELILLA, EL PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA Y ALHUCEMAS EN EL DEBATE NACIONAL <i>Antonio Carmona Portillo</i>	23
	LAS ELECCIONES A VOCALES CIVILES DE LA JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA. 1902-1925 <i>Carlos Jesus Esquembri Hinojo</i>	49
	OCIO Y SALUD EN TORNO AL AGUA. LOS BAÑOS PÚBLICOS Y DE OLA EN LA MELILLA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX <i>María Rosa Marqués Leiva</i>	63
	EL BOLETÍN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE MELILLA: NÚMEROS EXTRAORDINARIOS CONMEMORATIVOS DE LA INAUGURACIÓN DE SU EDIFICIO (1915 Y 1990) <i>Salvador Gallego Aranda</i>	77
	RAFAEL AGUILAR VERA. DEL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE ZELUÁN AL CAMPO DE EXTERMINIO DE MATHAUSEN <i>María Elena Fernández Diaz</i>	91
	EL AUTOGOBIERNO DE MELILLA EN EL MARCO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1976-1981) <i>Marcos R. Pérez González</i>	99
	FRANCISCO CARMONA, ERUDITO, COLECCIONISTA Y DIVULGADOR DE LA HISTORIA GRÁFICA DE MELILLA <i>Juan Díez Sánchez</i>	109
	JUAN ANTONIO DIAGO MÁRQUEZ 2013 / 2015 MELILLA (ESPAÑA) <i>Juan Antonio Diago Márquez</i>	129

El Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de Melilla: números extraordinarios conmemorativos de la inauguración de su edificio (1915 y 1990)

Salvador Gallego Aranda

Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada

sgallego@ugr.es

RESUMEN

Los boletines de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación son una fuente de información y documentación privilegiada para el análisis estructural de este tipo de publicaciones periódicas, así como imprescindibles para el estudio de estos organismos nacionales e internacionales. En el caso de la Entidad melillense es fundamental para un seguimiento puntual de los asuntos que constituyen la realidad económica, cultural, histórica y poblacional de la urbe, entre ellos la construcción de su inmueble, siendo la primera, entre las de su clase en España, con Sede Social propia.

PALABRAS CLAVE:

Melilla, España, Fuentes de Información; Boletines, S.20; S.21; Vallescá Errá, Pablo; Nieto Nieto, Enrique; Fernández de Castro y Pedrera, Rafael; Cámara Oficial de Comercio.

A D. Francisco Marqués Vivancos
Medalla de Oro al Mérito de las Cámaras de Comercio de España

Presentación

Los boletines son considerados, en su esencia, como una publicación periódica destinada a tratar diversas temáticas relacionadas, directamente, con la Institución que los edita. Es por ello que se conviertan en una fuente preferente para aquellos que quieran conocer a fondo las vicisitudes y acontecimientos de una Corporación determinada, pero, sobre todo, para sus asociados o electores, al permitirles llevar un seguimiento puntual de los asuntos que más les conciernen.

El boletín editado por la “Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla”, será, principalmente, un boletín de noticias, cuya publicación seriada lo convierte en el órgano de difusión por excelencia de la citada Corporación, al comunicar información privilegiada en las ramas de su competencia, así como datos de las actividades planteadas y desarrolladas en su seno. Los receptores de dicho boletín podrán beneficiarse, tras su lectura, de las noticias que se generan en la esfera de su ocupación profesional, con la tranquilidad que conlleva el tener la seguridad de conocer, de la forma más actualizada posible, todo lo relacionado con su laborar, presentado, de forma compendiada y seleccionado de otros medios de comunicación.

La historia del boletín cameral, su estructura y contenidos temáticos, incidiendo en su número extraordinario con motivo de la inauguración de su Sede Social (1915), así como en el ejemplar conmemorativo del setenta y cinco aniversario de la construcción (1990), son el continente de esta aportación que, desde la revista *Trápana* (Asociación de Estudios Melillenses), quiere unirse a la celebración del centenario del inmueble (2015), que, actualmente y con sus mejores galas, después de la reciente rehabilitación, sigue albergando a la Cámara Oficial de Comercio melillense (Figura 1).



Figura 1. Cámara de Comercio. Fachadas. Arq. Enrique Nieto (S. Gallego, 2014)

Historia del Boletín cameral

Como antecedente más inmediato, a nivel institucional, tendríamos que remontarnos al acuerdo tomado por la “Asociación Mercantil e Industrial y de Propietarios” —órgano predecesor de la Cámara—, en la sesión del 12 de agosto de 1904, de publicar “una hoja mensual para dar conocimiento á los socios de la marcha y estado de los asuntos de importancia”¹, no sabiendo, a ciencia cierta, si su edición se llevará a cabo, si bien no queda constancia, posteriormente, ni en las actas, ni en los fondos hemerográficos de la biblioteca cameral.

Será a finales de 1906, una vez constituida la citada Asociación como “Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación” —Real Orden de 26 de septiembre—, cuando, en la reunión correspondiente al día 10 de noviembre, se decida publicar un boletín mensual², si bien, dicha frecuencia temporal se verá alterada, dos meses más tarde, adquiriendo un carácter bimensual³.

El boletín sufrirá un breve parón editorial en 1907, si tenemos en cuenta que, en sesión del

¹ Cámara de Comercio (CC), Libro de Actas (LA), Tomo T-I, Melilla, sesión 12 agosto 1904, p. 128.

² CC, LA, T-I, Melilla, sesión 10 noviembre 1906, p. 188.

³ CC, LA, T-I, Melilla, sesión 13 diciembre 1906, p. 192.

día 23 de abril de 1908⁴, se tomó el acuerdo de reanudar su publicación. Será pues, a partir de julio (AÑO III, 1908, n.º 6), cuando ya de forma ininterrumpida, se divulgue mensual —hasta marzo de 1909—, quincenal —hasta septiembre de 1911— y mensual, nuevamente, hasta el final de su primera etapa (1923), con leves alteraciones temporales según las circunstancias, quedando recogido y encuadernado en la Secretaría de la Corporación⁵.

El boletín se financiará, principalmente, con los fondos presupuestarios de la Corporación —cuota de asociados/electores y subvenciones—, así como por el espacio destinado, en su interior —octavo, cuarto, media y una plana—, para los anuncios publicitarios (Figura 2). En su primera época, este tipo de reclamo llegará a ocupar de dos a tres páginas en cada número, respondiendo, con ello, a la eficacia de este medio de información en la difusión nacional e internacional de los productos presentados⁶.

La distribución del boletín era totalmente gratuita a los socios camerales, anunciantes, Cámaras hermanas y demás Instituciones —locales, nacionales y extranjeras—, relacionadas con las funciones corporativas, a la vez que se facilitaba el intercambio con cualquier publicación que, con parecidos objetivos, estuviera interesada en su adquisición, como, por ejemplo: *Diario del Comercio, España en Oriente, La Economía Nacional, España en África y África Española*, así como la suscripción, entre otras, a: *El Fomento Industrial y Mercantil, Industria y Comercio, Gaceta Oficial de Madrid, La Unión Mercantil, Progreso, Fomento Agrícola, Mercurio, Herald de Madrid y Bulletin du Comité de l'Afrique Française*, en su etapa como Asociación.

La citada letanía hemerográfica deja de manifiesto un extenso bagaje informativo donde poder extractar las noticias más interesantes para los camerales, si bien el contenido de la revista se nutrirá, preferentemente, de la trans-

cripción de las actas de las sesiones de la Junta Directiva, mermados o no sus acuerdos⁷, así como las gestiones realizadas por la misma, en dicho período de edición. Estos puntos, pues, comprenderán el epicentro de cada número, asistidos de otra serie de apartados —analizados más adelante—, permitiendo esa comunicación, constante y directa, con unos asociados que pueden ver asumidas tramitadas su preocupaciones, a la vez que estar al corriente del funcionamiento del Organismo.

La Vienesa

Duch y Robeda

(S. en C.)

CENTRAL: Conde del Serrallo, núms. 15 y 17

Esta es la única casa en Melilla que atiende solo a su artículo.

Muebles - Muebles - Muebles
y sus anejos en todas clases
gustos y precios

EXPOSICION PERMANENTE

Figura 2. “La Vienesa”. Anuncio publicitario. Boletín de la Cámara, 1914 (S. Gallego)

Entre las secciones que se establecen y tutela la Cámara, al ser el único organismo oficial civil de la ciudad y ajenas a su natural función (Comercio, Industria y Navegación), destaca la correspondiente a: “Títulos profesionales” —o “Títulos

⁴ CC, LA, T-I, Melilla, sesión 23 abril 1908, p. 239.

⁵ CC, Boletín (Bol), n.º 74, Melilla, 1 noviembre 1911, sesiones 3 y 8 octubre, p. 2.

⁶ CC, Bol, n.º 7, Melilla, agosto 1908, sesión 29 julio, p. 2.

⁷ CC, LA, T-I, Melilla, sesión 24 junio 1908, p. 247.

académicos e indefinidos”—, la cual quedará encargada⁸, a través de un comité nombrado en su seno, de elaborar la citada publicación.

Posteriormente, su edición quedará comprendida entre los deberes inherentes al cargo de Secretario, según el Reglamento de Régimen Interno cameral (Artº. 49.4), aprobado por RR. OO. de 10 de febrero de 1921⁹ y 18 de abril de 1930, cumpliendo, a su vez, con la Ley de 29 de junio de 1911, cuya Base 5ª. (Párrafo 4º.), dice: “Estarán obligadas a dedicar con preferencia, los recursos sobrantes de sus atenciones generales a la formación de estadísticas y a las publicaciones de carácter comercial e industrial”¹⁰.

A lo largo de su historia el boletín conocerá tres épocas, que se corresponderán a: 1906-1923 —ya citada—, 1930-1933¹¹ y 1960-1974¹². Dentro de ellas, se van a llevar a cabo una serie de números especiales, con carácter monográfico, en la que queremos destacar, sobremanera, la edición del número extraordinario, editado el 31 de julio de 1915 (Figura 3), con motivo de la inauguración de su Sede Social y Museo Comercial, así como, independientemente a la terna de etapas citadas, su reedición parcial, pero ampliada, publicada en 1990, al celebrar el setenta y cinco aniversario de la referida efemérides. De ambos nos ocuparemos posteriormente.

⁸ CC, Bol, nº 7, Melilla, agosto 1908, sesión 29 julio, p. 2.

⁹ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN DE MELILLA. *Reglamento para el Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla. Aprobado en sesión del 22 de Diciembre de 1920.* Melilla: Cámara Oficial de Comercio, 1921, p. 15.

¹⁰ CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN DE MELILLA. *Ley de Bases de 29 de junio de 1911. Decreto-Ley de 29 de julio de 1929: Reglamento General de las Cámaras. Reglamento para el Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla.* Melilla: Cámara Oficial de Comercio, 1930, pp. 6 y 8.

¹¹ CC, Memoria de Trabajos, 1930, Segunda Época del *Boletín de la Cámara*, p. 36 —periodicidad mensual—.

¹² CC, Memoria Comercial y de Trabajos, 1974, p. 141 —periodicidad bimensual—.

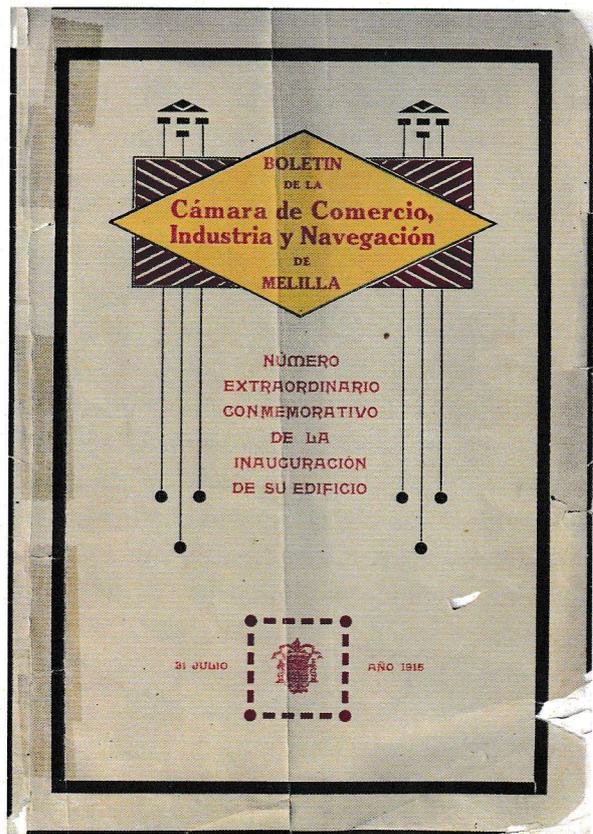


Figura 3. Boletín Extr. de la Cámara. Melilla, 31 de julio de 1915. Portada (S. Gallego)

Estructura de la publicación

Sobre un papel de gran calidad, la disposición del contenido en su continente parte, en su origen, de su forma alargada u oblonga que se deriva del folio regular utilizado en su formato y que responde gratamente, a su vez, al tipo de publicación para el que está destinado. Dicha dimensión, manejable y de gran visualidad, accede a una construcción textual asentada en dos columnas —separadas por corondel ciego o filete de una raya— y a juegos de caracteres holgados que permiten su cómoda lectura.

Desconocidas las cubiertas de apertura y cierre de los ejemplares—fruto de su encuadernación posterior y protectora—, en sus dos primeras épocas, resulta muy difícil poder cotejarla con la correspondiente a su tercera etapa o a la empleada en el número extraordinario de 1915, ya mencionado, por su carácter extraordinario.

Es por ello que pasemos, directamente, a su “portada” (Figura 4), donde, partiendo de un encabezamiento con datos comunes e invariables (título, numeración, fecha, etc.), empiezan a distribuirse los contenidos del boletín, con distintos apartados y extensión que, refundidos en su gran diversidad y siguiendo un orden de prelación, presentamos a continuación:



Figura 4. Boletín ordinario. Cabecera. Melilla, 1 de febrero de 1914 (S. Gallego)

SUMARIO: Índice con el que, de forma preferente, comienza la primera columna —izquierda— del boletín. Con él se inicia cada número haciendo compendio con la relación de apartados o temas tratados en el ejemplar y que, de forma esquemática —epígrafes—, da una visión rápida de lo que uno puede encontrar en sus páginas.

AVISO: Situado a continuación del anterior, se utiliza para comunicar a los miembros de la Corporación todos los servicios que la Cámara de Comercio les ofrece en su Sede Social: Biblioteca, Museo Comercial y Secretaría —horarios de apertura y cierre—¹³.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES: El título del apartado lo da la referencia del suceso al que se hace mención; ejemplo de ellos hemos podido constatar, entre otros: visitas reales¹⁴, ministeriales o de altas personalidades de la nación¹⁵, inauguraciones como la del “Museo Comercial” o Sede Social de la Cámara¹⁶, Asambleas Generales¹⁷, elecciones corpo-

rativas con distribución de cargos en la Junta¹⁸, etc. En estos casos u otros que por su significación sean dignos de resaltar y reclamar la atención del lector, como es el caso de las *Bases para un concurso de memoria sobre los territorios de Guelaya y Quebdana*¹⁹ o la “Creación de una Sección de Agricultura y Minería”²⁰, se antepone dicho contenido a lo que ocupa en la mayoría de los boletines las primeras columnas, que no son otras que las:

SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Comprende la transcripción de las actas de las sesiones celebradas durante el período de elaboración del boletín. Su estructura ternaria responde a: relación de los asistentes con lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, lectura y tramitación de la correspondencia recibida y acuerdos adoptados. Es, sin lugar a dudas, el núcleo base del boletín, junto con:

LA LABOR DE LA CÁMARA: En este apartado se reproduce el intercambio de correspondencia realizado por la Cámara en sus gestiones. Cartas, telegramas, informes, etc.²¹, indicando de forma puntual el estado de cualquier asunto que solicite la Corporación, tanto si está pendiente de resolución como si su fallo puede recortar beneficios o perjuicios evidentes para la evolución económica de la ciudad y, por ende, a sus asociados o electores²².

COLABORACIONES: Las aportaciones que los miembros de la Entidad, en especial los pertenecientes a la “Sección de estudios y trabajos africanistas”, así como diversos “especialistas”²³, cuyo concurso, favorable para esclarecer determinados asuntos relacionados con las gestiones que realiza la Cámara, otorga un conocimiento más específico del asunto, creando, a su vez, un estado de opinión que pueda repercutir en la

¹³ CC, Bol, nº 178, Melilla, 1 octubre 1920, p. 1.

¹⁴ CC, Bol, nº 118, Melilla, 1 mayo 1915, pp. 1-2.

¹⁵ CC, Bol, nº 56, Melilla, 31 diciembre 1910, pp. 1-2.

¹⁶ CC, Bol, nº 99, Melilla, 1 septiembre 1913, pp. 1-2.

¹⁷ CC, Bol, nº 149, Melilla, 1 enero 1918, pp. 1-3.

¹⁸ CC, Bol, nº 126, Melilla, 1 febrero 1916, p. 1.

¹⁹ CC, Bol, nº 40, Melilla, 1 mayo 1910, p. 1.

²⁰ CC, Bol, nº 92, Melilla, 15 febrero 1913, p. 1.

²¹ CC, Bol, nº 195, Melilla, marzo 1931, *Sobre cuestiones marroquíes*, pp. 6-7.

²² CC, Bol, nº 58 y 144, Melilla, 1 febrero 1911 y 1 agosto 1917. *La Medersa en Melilla y Puente sobre el Muluya*, pp. 4 y 5-6.

²³ CC, Bol, nº 43, Melilla, 15 junio 1910, pp. 2-3.

aportación de soluciones a los temas tratados o de futura tramitación²⁴. También, tendrá cabida todo lo referente a la historia de la ciudad y su entorno más cercano, ya sea en su apartado económico o socio-cultural²⁵.

RECENSIONES, REPRODUCCIONES O RESÚMENES: Información divulgada en cualquier medio de comunicación, cuya temática esté íntimamente relacionada con las funciones de la Cámara o con las vías para conseguir sus objetivos. En este aspecto las relaciones camerale y su forma de actuación ante determinados problemas —funcionamiento, competencias, etc.—, sirven de guía indiscutible a la hora de plantear alternativas que redunden positivamente en el conjunto de estas instituciones²⁶.

GACETAS: Esta sección del boletín recoge, normalmente en sus páginas finales, las reales disposiciones emitidas en las gacetas-boletines oficiales, cuyo contenido incide directamente en las actividades mercantiles desarrolladas en nuestra ciudad o en su marco de actuación. Extracto que ofrece la Cámara facilitando con ello su conocimiento legal y, de forma directa, su rápida aplicación para un mejor desenvolvimiento de los negocios de sus electores.

PUBLICACIONES: En este apartado se hace referencia puntual de los libros, revistas, folletos, etc., recibidos en la Corporación, ya sea por medio de intercambio, donación o adquisición, y que pasan a engrosar los fondos bibliográficos de la Institución, en sus servicios de Biblioteca, Archivo y Hemeroteca cameral. Directamente, relacionado con él:

CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA: Se hace el primer listado de los fondos bibliográficos disponibles en la misma, por orden al-

²⁴ CC, Bol, nº 43, Melilla, 15 junio 1910, MUGUERZA, S. *El Comercio con Marruecos*, pp.5-6.

²⁵ CC, Bol, nº 8, Melilla, septiembre 1908, *La fiesta del Rab*, pp. 5-6; CC, Bol, nº 69, Melilla, 15 julio 1911, GUARDIOLA, R. *Las minas del Rif*, pp. 2-3; y CC, Bol, nº 22, Melilla, 1 enero 1910, HUICI, A. *El Rif: descripción geográfica*, pp. 5-6.

²⁶ CC, Bol, nº 39, Melilla, 15 abril 1910, FERNÁNDEZ NAVARRO, L. *El problema de Melilla*. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid, pp. 3-8.

fabético y de forma continuada, hasta su conclusión²⁷. Posteriormente, de igual manera, tendrán su espacio reservado las nuevas adquisiciones. Ocupan las últimas hojas, precediendo, en algunos casos, al listado de socios.

LOS SOCIOS DE LA CÁMARA: Nómina alfabética de los miembros de la Corporación con los siguientes datos: dirección y actividad profesional desarrollada. Suelen ocupar, periódicamente, las últimas hojas de la publicación, aprovechando la ausencia o número limitado de anunciantes²⁸.

ANUNCIOS: La enorme resonancia que tiene la difusión del boletín —local, nacional e internacional— hace que esta sección obtenga una demanda considerable y compense, con sus ingresos, los gastos de la publicación²⁹ (Figura 5).

Carbonell y Compañía
(Sociedad en Comandita)
Marqués de Montemar número 29
BARRIO INDUSTRIAL MELILLA TELÉFONO NUM. 56

Grandes Almacenes de Maderas
de pino, importadas directamente del Norte de Europa
CON
Fábrica de aserrar y labrar
Vigas de pino tea de varios largos y dimensiones y planchas
y Cabirauz de Haya
VENTA DE SERRÍN
CHAPAS
Onduladas. — Caballetes, clavos, cubos galvanizados
Hierros de todas clases para construcciones
Ginebra, Aceite, Aceitunas, vinos, bujías, Cerveza
Garbanzos, Azúcar, Jabones
Leche, Nesarina, Harinas de buenas procedencias, Cebada
y Habas, Judías, Arroces, alcohol y vino

Barrio Industrial (Frente al Zoco)

Figura 5. “Carbonell y Compañía”. Anuncio publicitario. Boletines camerale, 1916 (S. Gallego)

²⁷ CC, Bol, nº 8 a 10 y 16 a 23, Melilla, 1908 y 1909.

²⁸ CC, Bol, nº 168, Melilla, 1 agosto 1919, pp. 6-12.

²⁹ CC, Bol, nº 125 y 146, Melilla, 1 enero 1916 y 1 octubre 1917, *Carbonell y Compañía* y *Banco de Cartagena*, pp. 20 y 11.

Esta relación estructural del boletín comprende, en sus distintas épocas, lo que podríamos denominar como sus secciones fijas, si bien tendrían cabida, de forma más o menos regular —sobre todo en los últimos o primeros números de cada año— otro tipo de informaciones que pasamos a enumerar:

“Memoria Anual”: En ella se recogen los trabajos realizados por la Corporación en el año anterior, haciendo un balance de las gestiones practicadas y del resultado obtenido, estado actual del comercio y un programa de actuación para el ejercicio siguiente —en curso—³⁰.

“Memoria del estado de los negocios y movimiento comercial e industrial”: responde a su enunciado, completándose con la:

— Estadística: Cuadros comparativos del movimiento portuario, exportación e importación, servicio telegráfico cursado, crecimiento o descenso de la población, resumen del Padrón de vecindad, relación de los Barrios de la ciudad con el número de casas de cada uno, precios que obtuvieron los principales artículos de consumo, tarifa de arbitrios, etc., recogidos al final de cada número, son los que motivan junto a las relación de socios, que la extensión normal del ejemplar —más o menos diez páginas— se vea sobrepasada con creces.

— Mejoras obtenidas por la Cámara Oficial de Comercio: Lo conforma un listado temático de las gestiones realizadas por la Corporación, indicando su fecha de petición y obtención, a la vez que va dejando marcado, asimismo, los asuntos aún pendientes de resolución³¹.

— Reglamento Interior de la Cámara de Comercio: Dicha normativa, debido a su extensión, dividirá su contenido en dos o más números del boletín y su fin no es otro que dar a conocer su régimen de funcionamiento interno³².

Por último debemos consignar: en primer lugar, que los ejemplares se imprimen indistintamente en Melilla y en Málaga³³, según las pres-

taciones y precios ofertados para su realización en cada una de las dos ciudades y, en segundo término, que la inclusión de ilustraciones es muy escasa, destacando entre ellas, por un lado, el fotograbado —obra del señor Escribano— del “Certhorinus (Salache) máximus Gun”³⁴, capturado a mediados de mayo de 1909 en las inmediaciones del Cabo Tres Forcas y, por otro, los retratos dibujados a plumilla —por el señor Lampietro— de S. M. el Rey Alfonso XIII (Figura 6) y Excmo. Sr. D. José Canalejas³⁵.

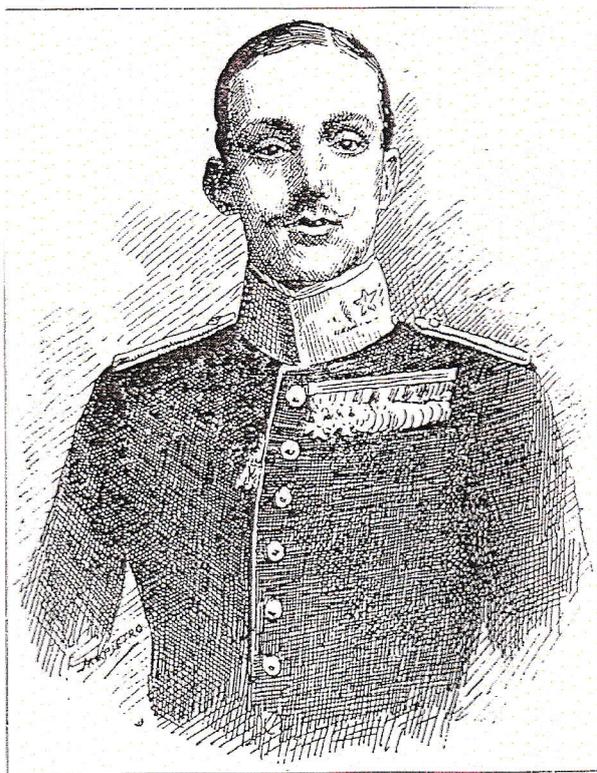


Figura 6. Retrato de S. M el Rey Alfonso XIII.
Dibujo de Sampietro, 1910 (S. Gallego)

Contenidos temáticos

Resultaría muy extenso relacionar la totalidad de los temas tratados por la Institución, en estos ciclos y números ordinarios, a la vez que sobrepasaríamos el planteamiento de esta aportación,

³⁰ CC, Bol, nº 77, Melilla, 20 enero 1912, pp. 5-8.

³¹ CC, Bol, nº 91, Melilla, 15 enero 1913, pp. 10-12.

³² CC, Bol, nº 121 y 122, Melilla, 1 septiembre y 1 octubre 1915, pp. 6-8 y 6-8.

³³ CC, Bol, nº 96, Melilla, 1 junio 1913, sesión 6 de mayo, p. 7.

³⁴ CC, Bol, nº 28, Melilla, 1 noviembre 1913, p. 1.

³⁵ CC, Bol, nº 56, Melilla, 31 diciembre 1910, pp. 1-2.

si bien, esto no es óbice para que se presenten, seleccionados alfabéticamente, los asuntos asumidos por la Corporación que, más distantes en el tiempo, consideramos trascendentales para la historia de la urbe y su evolución económica.

Sin más dilación, pues, pasemos a enumerarlos y digamos a todo aquel que sepa digerirlos: ¡buen provecho! La Cámara Oficial de Comercio se merece el reconocimiento constante de sus afiliados, de la población melillense en su conjunto y de los órganos rectores que laboran por su desarrollo económico. En este laboral cameral centenario, reseñamos:

— Acción comercial. Ampliación de los límites de su (1899-...),

— Arbitrios. Anulación sobre determinados artículos de importación o exportación de los (1906-1915, exportación)

— Asamblea General de Cámaras de Comercio. Celebración en la ciudad (1910-1911)

— Banco de España. Establecimiento de una sucursal del (1906-1913)

— Banco Hipotecario. Extensión a esta plaza de las operaciones del (1907-1909)

— Biblioteca (1ª que con carácter público se pone en funcionamiento al servicio del pueblo melillense/ (1907-1915)

— Clases Comerciales. Puesta en funcionamiento de las (1914-1915)

— Comunicaciones (Cable de Chafarinas a Nemours/ (1900-1909)

— Comunicaciones marítimas. Aumento de las (1908-1909)

— Congresos, Asambleas, Consejos, Juntas, Asociaciones, Exposiciones, Ferias de muestras, etc., donde se labore por los intereses mercantiles y generales de la ciudad. Representación en (1906-2015)

— Construcción de su Sede Social (1ª Cámara española que cuenta con domicilio social propio/ (1913-1915)

— Correo directo de Melilla a Tazza y Fez (1906-1908)

— Derechos arancelarios del ganado vacuno y lanar, lanas y pieles, originarias de Melilla y su territorio. Entrada en la península libre de (1904-1910)

— Donaciones y subvenciones a otras Entidades, actos conmemorativos, festejos populares, catástrofes ocurridas, etc. (1899-2015)

— Escuelas para niños indígenas (1904-1907)

— Expediciones comerciales a la región marroquí. Fomento de las (1905, 1908-1909)

— Faro del Cabo Tres Forcas. Construcción del (1908-1910)

— Ferrocarril de penetración al Muluya y Tazza (1911-1912, hasta Zeluán)

— Granja Agrícola. Creación de la (1908-1911)

— Impuesto de Utilidades. Exención del (1909-1910)

— Impuestos (módicos) de los productos procedentes o destinados a Melilla. Supresión de los (1908)

— Junta de Arbitrios. Participación del elemento civil en la (1901-1902)

— Junta de Arbitrios. Incorporación de los vocales hebreos y musulmanes entre los civiles de la (1909-1911)

— Junta de Obras del Puerto. Creación de la (1902-1904)

— Juzgado Municipal. Aumento de (1911-1912)

— Memoria descriptiva de las provincias de Guelaya y Quebdana. Premio a una (1910)

— Museo Comercial. Instalación del (1906-1915)

— Ordenanzas. (Derogación del artículo según el cual las mercancías embarcadas en buques españoles que tocaban en las posesiones del Norte de África, perdían por esta circunstancia su nacionalidad/ (1904-1907)

— Pagaduría de Hacienda. Creación en la ciudad de la (1910-1911)

— Paquetes postales, giro postal y ahorro postal. Funcionamiento del sistema de (1910-1911)

— Penal en la plaza. Supresión del (1902-1907)

— Primer Organismo Oficial Civil de la Ciudad. La Cámara es el (1899-1906)

— Publicaciones (boletines “ordinarios” y extraordinarios, memorias comerciales y de

trabajos, guías comerciales, folletos informativos, etc. (1906-2015)

— Puerto de Melilla. Declaración de interés general del (1901)

— Puerto de Melilla. Construcción y ampliación del (1901-1903)

— Puerto de la Mar Chica. Anulación del proyecto del (1909-1910)

— Registro de la Propiedad. Instalación del (1900-1909)

— Régimen Municipal Civil (1902-1927)

— Sede Social. Recuperación, tras la incautación ocurrida a finales de 1938, de su

— Tarifas de carga y descarga. Unificación y rebaja de las (1910)

— Tasa telegráfica entre Melilla y la provincia de Málaga. Rebaja de la (1908)

— Vapores-Correos. Rebaja de fletes en los antiguos (1907)

— Zoco franco en Zeluán. Instalación de un (1910-1911)

— ...³⁶

Junto a lo mencionado, las atribuciones inherentes a sus secciones de comercio, industria y navegación, así como a las de: propietarios, títulos profesionales e indefinidos, minería, agricultura y estudios africanistas, que, englobadas en su seno, conformarán todos los instrumentos precisos para el desenvolvimiento de y evolución de una urbe en el momento preciso de su nacimiento.

A todos los representantes de este Organismo a lo largo de sus años de existencia y en especial a D. Francisco Marqués Vivancos, Presidente de la Corporación (1983-1996) que apostó, denodadamente, por recuperar la memoria histórica de esta Cámara de Comercio norteafricana³⁷, dedicamos estas líneas maestras, cuya principal virtud ha sido siempre la perseverancia en la consecución de sus objetivos.

³⁶ CC, Bol, nº 124, Melilla, 1 diciembre 1915, p. 9. Entre paréntesis fechas de petición y obtención o realización.

³⁷ Nota: Durante su etapa presidencial se procedió al registro y ordenamiento de la Biblioteca de la Cámara, cuyo trabajo culminó en la edición de su catálogo (1994).

Números extraordinarios del Boletín Cameral (1915 y 1990)

Al margen queda la riqueza, en calidad y número, del boletín extraordinario de 1915, ya mencionado³⁸, cuya ejecución y fotocomposición —Artes Gráficas Postal-Exprés, Sor Alegría nº 3, Melilla— contará con la participación del fotógrafo local D. Francisco Peso, al cual se le adjudicó, mediante concurso³⁹, la tirada de varias instantáneas de la fachada de la Cámara⁴⁰ (Figura 7), deduciendo de ello el reportaje icónico realizado de su interior y foto-retratos del arquitecto D. Enrique Nieto —autor del proyecto y ejecución del inmueble— y D. Pablo Vallescá —Presidente de la Institución— que completan las ilustraciones del mencionado ejemplar, si bien la *La Ilustración Artística* las documenta del señor Lázaro⁴¹, como así lo hace, también: *La Unión Ilustrada*⁴² o *Mundo Gráfico*⁴³.

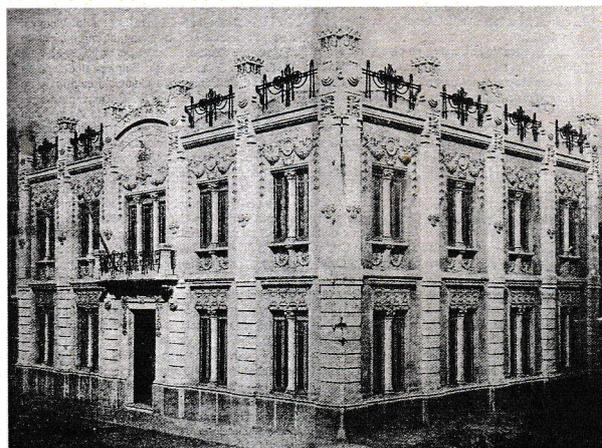


Figura 7. Cámara de Comercio. Edificio. Fotografía de Francisco Peso, 1915 (S. Gallego)

³⁸ CC, Bol, nº 120^a, Melilla, 1 agosto 1915, sesión 1 julio, p. 3.

³⁹ CC, LA, T-2, Melilla, sesión 2 noviembre 1914, p. 416.

⁴⁰ CC, Bol, nº 114, Melilla, 1 enero 1915, sesión 15 diciembre 1914. p. 3.

⁴¹ *La Ilustración Artística* (Barcelona), nº 1754, 9 agosto 1915, “Melilla. Inauguración del nuevo edificio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación”, p. 540.

⁴² *La Unión Ilustrada* (Málaga), nº 308, 8 agosto 1915, “Melilla. Inauguración de la Cámara de Comercio”, s. p.

⁴³ *Mundo Gráfico* (Madrid), nº 197, 4 agosto 1915, “La Acción de España en Marruecos”, s. p.

Este número extraordinario⁴⁴, conmemorativo de la inauguración oficial del edificio cameral, queda resaltado, a su vez, por su excepcional contenido —en las treinta y seis páginas que lo comprenden—, al contar con los resúmenes de los discursos de su Presidente fundador y del Secretario General, D. Rafael Fernández de Castro⁴⁵, donde podemos seguir, en un primer momento, la fructífera labor de la “Asociación Comercial e Industrial y de Propietarios” y, sin solución de continuidad, de la “Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla”.

En sus páginas, bajo el epígrafe de “La Cámara y sus colaboradores”, aparecen los textos aportados por ilustres personalidades de la nación que, con su gestión, coadyuvaron al florecimiento y razón de ser de una Institución que, dadas sus coordenadas geográficas, era el exponente más fiel de unos ideales comunes. Debemos citar, entre otros, a: D. Miguel Villanueva (Ex-Presidente del Congreso), Conde de Romanones (Ex-Presidente del Congreso de Ministros), D. Fermín Calbetón (Ex-Ministro de la Corona), D. Eduardo Vincenti (Diputado a Cortes), D. Natalio Rivas (Diputado a Cortes), D. Ricardo Ramos (Diputado a Cortes), D. José Zulueta (Diputado a Cortes), D. José María de Labra (Senador del Reino), D. José Francos Rodríguez (Diputado a Cortes), D. Álvaro Bielsa, D. Jaime Tur, D. Francisco de A. Cabrera, D. José Ferrín y D. Nicolás Pérez M. de Cerisola⁴⁶.

Las materias dignas de ser resaltadas son: la Biblioteca, las Clases comerciales, las relaciones Hispano-Africanas, el comercio e industria, la acción en Marruecos y la labor de la Cámara, todas ellas tratados con el aura festiva del acto conmemorativo en sí. Junto a ellas y más directamente relacionadas con nuestro trabajo: un listado de las instalaciones de las casas y productos nacionales representadas en el Museo Comercial

(Figura 8)⁴⁷, así como del artículo firmado por Eduardo Gallego Ramos (G) en la *La Construcción Moderna*⁴⁸, un resumen bastante amplio sobre las características del inmueble:

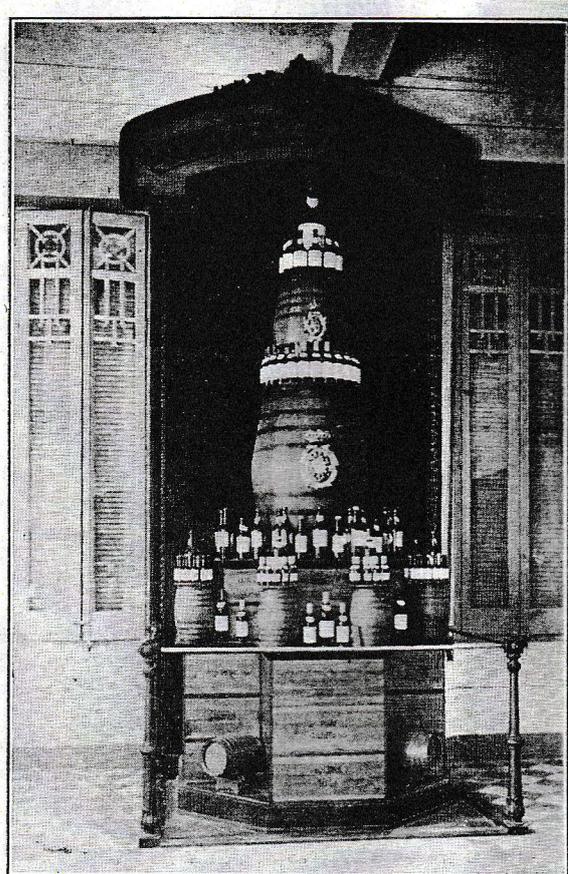


Figura 8. Museo Comercial. Instalación de “Sres. González Byass”, 1915 (S. Gallego)

“Se ha construido el edificio de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, sobre un solar de 405 metros cuadrados, emplazado en la calle de Cervantes del Barrio Reina Victoria. Las obras fueron proyectadas y dirigidas por el Arquitecto don Enrique Nieto, socio de este Centro, que renunció a percibir sus honorarios, acto de desprendimiento que esta Corporación ha

⁴⁴ CC, Bol, nº Extraordinario, Melilla, 31 julio 1915, pp. 1-26.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 2-10.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 10-20.

⁴⁷ *Ib.*, pp. 25-26.

⁴⁸ G [GALLEGO RAMOS, EDUARDO]. “El nuevo edificio de la Cámara y Museo Comercial de Melilla”. *La Construcción Moderna* (Madrid), 21 (15 noviembre 1915), pp. 324-327.

tenido muy en aprecio, correspondiendo a él con un pergamino en que se hace constar tal agradecimiento acordando hacerle entrega del mismo con la mayor solemnidad. El edificio consta de dos pisos y tiene dos fachadas. La principal orientada al Este, mide 22'5 metros de longitud. La ornamentación de las fachadas corresponden al estilo Imperio modernizado. Amplias pilastras, de la altura total del edificio, dividen en distintos entrepaños las fachadas, dejando magníficos ventanales, cuyo vano separa elegante pilar decorativo. Los ventanales van rematados por un dintel ornamentado, de exquisito gusto. El vano central es mayor que los laterales; en él se halla colocada la puerta de acceso del edificio decorada con un escudo simbólico de la Industria Navegación y Comercio. Descansa sobre la puerta un gran balcón, de tres huecos, señalados por dos pilares ornamentados. Sobre él, y formando el remate superior del edificio hay un coronamiento, bajo el que se destaca detallado escudo de la Humanitaria y Valerosa ciudad de Melilla, orlado con guiraldas decorativas. Una pequeña cornisa que se va entregando en las grandes pilastras remata el resto de la edificación; como formando pretil de azotea, se ven unas barandillas de hierro del mismo tipo ornamental que el resto de la construcción. El aspecto exterior del edificio, es severo, elegante, de perfectas armonías, siendo sin duda alguna, la de esta Cámara, una de las edificaciones más vistosas de la ciudad. En la fachada principal, sobre el escudo de Melilla, lleva en grandes caracteres una leyenda que dice: «Cámara de Comercio». Amplio vestíbulo, separado por una gran cancela de cristales da entrada a la planta baja en donde se hallan las siguientes instalaciones: *Museo Comercial* (sala de 17'4 metros por 8'60). *Clases Comerciales* (sala de 8'80 metros por 9 metros) *Secretaría* (sala de 5 metros por 5 metros) Dos patios deslunados y dos para servicios y W. C.; y un patio central de 32'49 metros cuadrados cubierta con cristalera. En este patio se desarrolla una gran escalera de mármol, que con-

duce a la planta alta. Esta tiene la siguiente división: *Salón de Actos*: de 21'70 x 9 metros. *Biblioteca*: de 8'6 por 8 metros. *Presidencia*: de 6 por 4'5 metros. Dependencias de servicio y W. C. Una escalera de caracol, lleva a la parte superior del edificio, en donde se han construido bahitaciones para vivienda del Conserje. Cumple hacer constar, en esta ocasión, los obsequios recibidos para el adorno del edificio de la Cámara. Son estos: La hermosa farola de la gran escalera de acceso al piso principal, dibujada por D. Enrique Nieto, y ejecutada en hierro fundido, en los talleres de la Compañía Minera del Norte Africano, que es la que hizo el donativo, y Los juegos de vidrieras artísticas de la Biblioteca y Presidencia, correspondientes a la escalera principal, donados a la Cámara por el Excmo. Señor Don Basilio Paraíso. El coste total de la obra ha sido aproximadamente, de pesetas, 58.000, para el edificio; y pesetas 8.000, el mobiliario del mismo"⁴⁹

El comercio, el pueblo de Melilla, había unido sus esfuerzos para levantar el edificio, la "casa de los comerciantes", una entelequia a no ser por tantas aportaciones individuales y colectivas, por las esperanzas puestas, por el constante desafío al impuesto del tiempo y, cómo no, por la búsqueda reiterada de una unión necesaria de la clase mercantil, como fuerza viva de una ciudad que, en su origen, necesitaba del exitoso laborar corporativo para fortalecer sus resortes y hacerla entrar de lleno en la modernidad⁵⁰.

El segundo boletín extraordinario que nos ocupa es el número conmemorativo del 75º Aniversario de la inauguración de su edificio (Figura 9), editado el 31 de julio de 1990 (Imprenta MARFE), que recupera algunas imágenes y textos del de 1915 y se estructura con: "A modo de prólogo" unas palabras del presidente en ese

⁴⁹ CC, Bol, nº Extraordinario, Melilla, 31 julio 1915, pp. 24-25.

⁵⁰ GALLEGO ARANDA, Salvador. *Enrique Nieto en Melilla: la ciudad proyectada*. Granada: Universidad; Melilla: Centro Asociado de la UNED, 1996, pp. 23-89.

momento de la Corporación, D. Francisco Marqués Vivancos, y “En recuerdo de aquel 25 de julio” texto redactado por D^a. María Jesús Fernández de Castro y Pedrajas —nieta del ilustre D. Rafael y Secretaria de la Cámara— (pp. 1-2)



Figura 9. Boletín Extr. de la Cámara. Melilla, 31 de julio de 1990. Portada (S. Gallego)

Junto a dichas presentaciones, la “Inauguración del nuevo edificio de la Cámara y Museo Comercial” (pp. 3-5), transcrito del original y que reproduce los discursos de: D. Pablo Vallescá, D. Domingo Arráiz de Conderena (Presidente de la Junta de Arbitrios), D. Luis Aizpuru (Comandante General) y síntesis de las palabras pronunciadas por D. Enrique Nieto (autor de la edificación).

De igual modo, literalmente, se reedita el “Discurso-Memoria. Leído por el Sr. Secretario General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla, la noche del 24 de julio de 1915 en que se inauguró el edifi-

cio”, firmado por D. Rafael Fernández de Castro y Predera (pp. 6-10), Secretario General de la Entidad por esas fechas.

Asimismo, ocurre con las “Características del edificio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla de Melilla” —reproducido en este artículo— y “El Museo Comercial”, con el listado de los muestrarios expuestos en parte de los bajos del inmueble (pp. 11-12).

Por último y con texto del que esto suscribe, una pequeña contribución titulada “La Sede Social de la Cámara de Comercio” (pp. 13-14), donde analizo la idea y el origen del inmueble, su financiación y contenidos, proyecto, autor y estilo, artífice, los muestrarios del Museo y las relaciones comerciales con Cataluña, sentenciando que el edificio de la Cámara de Comercio es símbolo arquitectónico de la Melilla Comercial.

Cierra el presente número extraordinario (1990), el “Listado cronológico de Presidentes y Secretarios Generales” (p. 15), tanto de la Asociación Mercantil e Industrial y de Propietarios (1899-1906), como de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla (1906-1990). Los límites presupuestarios no posibilitaron reeditar completo el ejemplar de 1915, pero sí rememorar dicha fecha con una serie de actividades complementarias y conmemorativas de la citada empresa edificatoria en su setenta y cinco aniversario.

Retomemos, para finalizar, la alocución del Sr. Vallescá Errá, Primer Presidente cameral melillense, que dice:

“¡UNIÓN! El magnífico edificio del Museo Comercial de la Cámara Oficial de Comercio, cuya inauguración se verificó el 25 de julio, es una muestra elocuente y la resultante grandiosa, de la íntima unión durante muchos años, de cuantos representan vida y trabajo en el elemento civil de Melilla ¡Ojalá que esta unión, sea indisoluble en el porvenir, para bien de los intereses pátrios en esta región! Pablo Vallescá”⁵¹ (sic).

⁵¹ CC, Bol, nº Extraordinario, Melilla, 31 julio 1915, p. 19.

Reconocimiento final

A modo de colofón, nos gustaría terminar la presente contribución haciendo hincapié en los logros gestionados y conseguidos por la Cámara de Comercio en sus años de funcionamiento pleno —y que acabamos de enumerar párrafos atrás—, debiendo reconfortar y motivar sus futuras actuaciones que, amparadas en el mismo ideario y nutrido de idéntica constancia, deberán ocasionar innumerables beneficios para el elemento mercantil melillense y, por ende, a nuestra ciudad y su entorno más cercano.

Sirva pues la siguiente cita como broche que resume y justifica la existencia de estas corporaciones, su trabajo, su seriedad y un merecidísimo reconocimiento:

“La pervivencia de las Cámaras de Comercio pueden indicar dos cosas: sin duda alguna, están mostrando, por una parte, su capacidad de adaptación a avatares históricos muy distintos, y a circunstancias históricas también muy diferentes entre país y país, pero y sobre todo, algo que me interesa resaltar: una capacidad de buen hacer en el mundo de los negocios, del comercio, de la industria, de los servicios. Una capacidad del buen hacer que ha hecho que estas instituciones no sólo tengan raigam-

bre, con algunos matices, en todos los países de nuestro entorno de la Comunidad, sino que, además, hayan sido reconocidas y respetadas [...] [...] De tal manera que para cualquiera de nosotros que vemos cómo pasan, nacen, viven y desaparecen multitud de instituciones, el contemplar con una perspectiva histórica, instituciones de esta naturaleza, que sobreviven al paso de los siglos, no tiene más remedio que hacernos reflexionar sobre su enorme utilidad, su capacidad de aportar a la sociedad servicios que son indispensables [...]”⁵² (Felipe González Márquez, abril de 1986).

Granada 5 de febrero de 2015

⁵² CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID. *Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, vistas por los Jefes de Estado, Presidentes del Gobierno y Ministros Económicos de España, 1887-1987*. Madrid: Cámara de Comercio e Industria, 1987, p. 59.